

deración.

Acto seguido levantóse la sesión, de la que extiende la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José María Salazar

N.º 13.º
El Presidente
Victoriano Zurdo

Señores Sesión del día 7 de Mayo de 1928.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a siete de Mayo de mil no-
Gómez veientos veintiocho, y a la hora de las ocho y media de
H. Barrera su tarde se reunieron en sesión ordinaria, previa con-
Barrera vocatoria al efecto, los señores de esta Cámara aus-
Vizuela tados al margen bajo la presidencia del primero y au-
Aulvoro te mi el secretario de la Corporación

Vizuela Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Audrés Acto seguido dióse cuenta al Pleno de un besalama-
García no del Gobernador civil, recabando la cooperación de
Valls. la Cámara para el homenaje al General Truco de Rive-
ra. Se acordó contribuir con la cantidad de cincuen-
te pesetas.

Acto seguido, levantóse la sesión, de la que extiende la pre-
sente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que
certifico como Secretario

José María Salazar

N.º 13.º
El Presidente
Victoriano Zurdo

Señores Sesión del día 10 de Junio de 1928

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a treinta de Junio de mil nove-
Maero cientos veintiocho, y a la hora de las ocho y media de su tarde,
Gómez se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efec-
Valls to, los Vocales de esta Cámara al margen reunidos, bajo
Ceniro la presidencia del primero y ante mi el secretario oesor de
García la Corporación.

Barrera Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

acto referido, el Sr. Presidente informó ampliamente al Pleno de los acuerdos adoptados por el Consejo Superior de Cámaras en su última reunión celebrada, a la que asistió en representación de esta de Salamanca, exponiendo el criterio sustentado por referido Consejo acerca de la celebración de un Congreso de Ultramar para fomentar el comercio patrio y de la aspiración de la Cámara de Guipúzcoa de que sean revocados los reparos en los despachos aduaneros autorizados por el art.º 113 de las Ordenanzas.

Se acuerda felicitar efusiva y cariñosamente a Don Basilio Paraiso con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Seguidamente, la Cámara conoció de una circular del Alcalde de Graus (Huesca) abriendo una suscripción para erigir un monumento al gran patriota don Joaquín Costa. Por unanimidad se acordó contribuir a la misma con la cantidad de setenta y cinco pesetas. Dada lectura a una carta de la Cámara de Laen pidiendo la reforma de la Legislación vigente en materia de Abastos así como también la modificación de las actuales Leyes Provinciales, el Sr. Presidente manifestó que, sobre esta materia, el Sr. Maeso ha redactado un interesante informe. Dada lectura del mismo, fue aprobado por aclamación, acordándose adherirse a la circular de Laen, remitiendo copia del criterio sustentado en repetido informe.

Se acordó abrir el pago de las quince obligaciones hipotecarias de la Cámara que fueron amortizadas mediante sorteo en febrero último y abona los intereses vencidos y no satisfechos.

Por último, el Sr. Zurdo hizo presente que había visitado al nuevo Gobernador civil, Sr. Altolapuente, del que hizo grandes elogios, declarando que le había dispensado una acogida cariñosa, y finalizó la sesión convocándose hasta el próximo setiembre por abrirse el periodo parlamentario de vacaciones. De todo lo cual extendió la presente acta, que firmo como secretario.

José María Salazar

J.º D.º
El Presidente,
Victoriano Zurdo